Version Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: HERNAN DAVID QUIROGA CLAVIJO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): HERNAN DAVID QUIROGA CLAVIJO
ZONA: CENTRO NORTE - JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2024530661
FECHA: 2024-12-23

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA AVENIDA CALLE 26 # 57 - 83 TORRE 7	N/A	1		20246940587521 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:
2		POLICIA NACIONAL GRUPO TRANSPORTE MASIVO TRANSMILENIO:AVENIDA EL DORADO # 69 - 76	N/A	1		20246940582271 Nombre: Cedula: Fecha Observaciones: Radicado_Entidad:
3		POLICIA NACIONAL GRUPO TRANSPORTE MASIVO TRANSMILENIO:AVENIDA EL DORADO # 69 - 76	N/A	1		20246940582231 Nombre: Cedula: Fecha. Observaciones: Radicado_Entidad.

SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
BOGOTÁ
24 DIC 2024
RECIBIDO
VENTANILLA DE RADICACIÓN

enviado por correo

enviado por correo

20245284458.

Version Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: HERNAN DAVID QUIROGA CLAVIJO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): HERNAN DAVID QUIROGA CLAVIJO
ZONA: CENTRO NORTE - JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2024530661
FECHA: 2024-12-23

4		POLICIA NACIONAL GRUPO TRANSPORTE MASIVO TRANSMILENIO:AV EL DORADO NO 69-76	N/A	1		20246940582181 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____

enviado por correo electronico JavierCM

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246940587521
Fecha 19-12-2024
20246940587521

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
No Identificación:
Fecha y Hora: 24 DIC 2024
Nota: Los días de entrega [illegible] se contarán a partir del siguiente hábil a recibo. Para recibir este documento al momento de la notificación
RECIBIDO
VENTANILLA DE RADICACIÓN

Bogotá, D.C.

694-AGP

Doctor
ALEJANDRO REYES LOZANO.
Director de Prevención y Cultura Ciudadana
SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AVENIDA CALLE 26 # 57 - 83 TORRE 7
E-Mail: sigi@scj.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al Requerimiento del 11 de diciembre de 2024.
REFERENCIA: Radicado No. 20244213902522- RADICADO SDSCJ N° 11-2024-79478 – RADICADO PERSONERÍA SINPROC 4158474 DE 2024.

Respetado Señor Cuesta

En atención al radicado de la referencia, remitido por competencia por la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana, me permito informarle que, el mismo fue remitido a la Inspección 19 B Distrital de Policía de Bogotá D C., de conformidad con lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el *"Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana"* para que continúe con el trámite pertinente respecto al Comparendo No **11-001-6-2024-365856/110011411565,** que se estudia dentro del expediente No **2024693870103357E**, el cual fue asignado por reparto a la misma, ello según lo estipulado en la Resolución No 0622 del 2 de agosto de 2024, *"Por la cual se deroga la Resolución No. 277 de 2022 y sus modificaciones y se establecen los lineamientos para la asignación de actuaciones y las reglas para el reparto de comportamientos contrarios a la convivencia a las Inspecciones y Corregidurías de Policía del Distrito Capital"*

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Diagonal 62 Sur No 20f-20 Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Tel: 7799880-ext-1041 y 1039.

Debo recordarle que el procedimiento único de Policía es especial y esta reglado por la Ley 1801 de 2016, razón por la cual se le da un tratamiento diferente al establecido en el Artículo 23 de la Constitución Política.

De igual forma, se dio respuesta al peticionario mediante Radicado No 0246940586941 del 19 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

LUZ ESTRELLA MERCHÁN ESPINOSA
Profesional Especializado 222-24-Área de Gestión Policiva Inspecciones
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Revisó: Luz Estrella Merchán Espinosa - Profesional 222-24, AGPI
Proyectó: Luz Estrella Merchán Espinosa - Profesional 222-24, AGPI